

ACTA Nro. 2

PREGUNTAS, RESPUESTAS Y/O ACLARACIONES

"Contratación de una agencia de viaje para la provisión de pasajes aéreos en rutas nacionales para el operativo de campo de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil"

SDC N°: C2-MIES-INEC-2

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de abril de 2022 a las 15H00, dando cumplimiento a lo señalado en la Solicitud de Cotización SDC N°: C2-MIES-INEC-2, se reúne el Comité de Evaluación y Calificación para la "Contratación de una agencia de viaje para la provisión de pasajes aéreos en rutas nacionales para el operativo de campo de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil", integrada por:

- Silva Tacle Washington Mauricio, Analista de Estadísticas Sociodemográficas, en calidad de delegado de la máxima autoridad, quien lo presidirá,
- Echeverría Castro Darío Julián, Analista de Cartografía Estadística, en calidad de delegado del Titular del área requirente,
- Baldeón Baquero Julio Homero, Responsable de la Gestión de Administración de Servicios y Parque Automotor, en calidad de Técnico afín al objeto de la contratación, y
- Arévalo Alarcón Aida Alexandra, Miembro de Equipo Gestión de Compras de Bienes y Servicios, en calidad de Secretaria

Mismos que según cita la designación de la Resolución Nro. 037 - COMPRAS-DIREJ-2022 de 14 de abril de 2022 en su artículo 3: "(...) *Confórmese el Comité de Evaluación y Calificación, para desarrollar el proceso precontractual del proceso signado con código C2-MIES-INEC-2, de conformidad con las políticas del Banco Mundial detalladas en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios del Banco, quienes se encargarán de llevar a cabo el presente proceso de contratación y sus etapas (...)*", quienes levantan el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Conocimiento y absolución de preguntas y/o aclaraciones
4. Clausura de la sesión.

Se procede con el desarrollo de la sesión:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión. -

Se realiza la constatación del quórum con la presencia de todos los miembros que conforman el Comité de Evaluación y Calificación para el proceso de "Contratación de una agencia de viaje para la provisión de pasajes aéreos en rutas nacionales para el operativo de campo de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil".

Una vez constatado el quórum el Presidente del Comité de Evaluación y Calificación declara instalada la sesión de la Comisión.

2. Aprobación del orden del día.-

Secretaría pone en conocimiento de los presentes el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y absolución de preguntas y/o aclaraciones. -

Secretaría da lectura al documento "Acta Nro. 1 Conocimiento de preguntas y/o aclaraciones" que contiene las preguntas y/o solicitudes de aclaraciones realizadas por parte de los proveedores, remitidas hasta el 18 de abril de 2022, conforme las fechas establecidas en el Anuncio Específico de Adquisiciones publicado el 14 de abril de 2022, en la página web institucional del INEC, para el proceso de "Contratación de una agencia de viaje para la provisión de pasajes aéreos en rutas nacionales para el operativo de campo de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil", mediante el cual Secretaría confirma que no se recibieron solicitudes de preguntas y/o aclaraciones al correo electrónico institucional: aida_arevalo@inec.gob.ec, hasta la fecha señalada en el Anuncio Específico del proceso en mención.

Aclaraciones:

1. Debido a un error de digitación en el código del proceso citado en el Anuncio Específico de Adquisiciones el Comité de Evaluación y Calificación aclara que, el código del presente proceso de adquisición es el SDC N°: C2-MIES-INEC-2, mismo que consta en la Resolución No. 037-COMPRAS-DIREJ-2022 publicada en el portal web institucional conjuntamente con el Anuncio Específico de Adquisiciones y la Solicitud de Cotizaciones.

2. Se aclara que, el presupuesto referencial que consta en punto 14 de la Sección 1 – Instrucciones para Preparar Cotizaciones de la Solicitud de Cotizaciones, corresponde a 1) boletos aéreos por un valor de \$16.800,00 (dieciséis mil ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); 2) el valor del FEE de emisión; y, 3) el valor de IVA del FEE de emisión.

4. Clausura de la sesión.-

Los miembros del Comité de Evaluación y Calificación, en cumplimiento a los plazos establecidos en la Solicitud de Cotización SDC N°: C2-MIES-INEC-2, y sin existir otro punto a tratar, dan por finalizada la presente sesión siendo las 15H30.

Para constancia y fe, de lo actuado suscriben la presente acta:

En calidad de delegado de la máxima autoridad, quien preside:



Silva Tacle Washington Mauricio,
Analista de Estadísticas Sociodemográficas

En calidad de delegado del Titular del área requirente:



Echeverría Castro Darío Julián,
Analista de Cartografía Estadística

En calidad de Técnico afín al objeto de la contratación:



Baldeón Baquero Julio Homero,
Responsable de la Gestión de Administración de Servicios y Parque Automotor

En calidad de Secretaria



Arévalo Alarcón Aida Alexandra,
Miembro de Equipo Gestión de Compras de Bienes y Servicios

